

“¿Se prefiere a los asesinos de derecha que a los de izquierda?”

La desmovilización de PARAMILITARES en Colombia II



Prensa ACPC

Munición entregada por los miembros de las AUC durante su desmovilización.

En la primera parte de este artículo, publicada en el número anterior (*idee* n.º 176), reseñamos los avances más significativos producidos en el proceso de desmovilización y reinserción de los ex paramilitares en Colombia. Ahora, esta segunda parte analiza brevemente algunas diferencias encontradas por regiones y cuyo análisis requiere ser profundizado.

Kimberly Theidon y Paola Andrea Betancourt
Praxis, Instituto para la Justicia Social,
Universidad de Harvard

Turbo, setiembre del 2005

>>> Las mujeres llegaron una por una, reanimadas al ver la gaseosa helada que las esperaba. En medio de sus quehaceres y el calor de una tarde soleada, habían aceptado la invitación para hablar un poco con nosotras sobre el proceso de desmovilización que estaba reconfigurando la vida cotidiana de sus comunidades. Cada sorbo de la bebida les permitía reducir la sensación de calor y les daba más confianza.

Aprenderíamos que todas tenían esposos, parejas, hijos e hijas en la guerrilla, en el Ejército, en las autodefensas —en varios casos, todo a la vez—. Algunas sacudían la cabeza mientras enumeraban a sus familiares y los grupos armados a los que habían pertenecido a lo largo de esta interminable guerra. Así llegamos a una de nuestras

Notamos un control racional sobre plazas rentables para la transacción de productos ilegales.

preocupaciones centrales: “¿Qué piensan que hay que hacer? Sabemos que este proceso es muy controvertido. ¿Qué opinan ustedes? ¿Cómo lo ven?”.

Murmuraban entre ellas, algunas sin duda incómodas. Finalmente una mujer asumió el papel de portavoz: “Pues, si agarramos todos los hombres aquí que han llevado un arma y los ponemos en la cárcel, bueno, nos quedamos pueblos sin hombres”.

Bogotá

El 95 por ciento de los desmovilizados en Bogotá vienen de otro lugar del país, y 99 por ciento caen en la categoría “desmovilización individual”. Se trata de un proceso que se desarrolla en albergues ubicados en la ciudad o en ámbitos rurales aledaños a ella.

Su utilidad nos parece limitada, pues confunde procesos jurídicos con procesos sociales. Nos explicamos: si bien hay un cambio en el estatus legal de los ex combatientes, este no se traduce en transformaciones sociales que les permitirían sentirse, otra vez, parte del contexto social. De hecho, en nuestras entrevistas con miembros de las comunidades donde se establecieron los albergues queda claro que el Gobierno elaboró su metodología sin consultar a la población civil. Por tanto, siguen mirando a estos muchachos con temor o, como alguien comentó sobre un proceso similar en Medellín: “Los miran como una nueva raza”. El estigma los sigue, tanto como el temor por su propia seguridad. Como nos contó un ex paramilitar mientras apuntaba a su sien con un dedo: “Temo el ‘Plan Pistola’. Sabemos que estamos siendo buscados por los grupos armados. Envían asesinos”.

Volvemos también a la idea del entorno social y de los lazos familiares. Estos ex combatientes viven aislados no solo de la sociedad sino también de sus familias. El programa sigue reproduciendo su marginalidad y no piensa en la mejor manera de ayudar a los ex combatientes y a las comunidades receptoras para que sean

capaces de establecer una convivencia que no esté sujeta al temor y el rechazo mutuo, y que no sea envenenada con el alto componente de impunidad que ha caracterizado el proceso hasta la fecha.

Medellín: “Administrando la calma”

[...] todo lo que se mueva y todos quienes se mueran en Medellín, es don Berna quien decide.

(Entrevista con ex comandante de las AUC, diciembre del 2005.)

Si bien Medellín ha sido receptora de desmovilizados colectivos y de un pequeño porcentaje de desmovilizados individuales, la ciudad esconde dinámicas importantes detrás de la disminución de la violencia. Todo parecería indicar que los paramilitares desmovilizados están en efecto reconfigurándose como una mafia, y es evidente su interés por “administrar la calma” en la sociedad.

No aseguramos que el proceso sea, desde el punto de vista institucional, un montaje, pero sí notamos un control racional sobre plazas rentables para la transacción de productos ilegales (armas y drogas) o de “vacunas” sobre los productos legales. Además, apreciamos que aunque los desmovilizados obedecen a las autoridades públicas, es difícil que, con el paso del tiempo, esta obediencia se traduzca en que puedan seguir haciéndose cargo de “mantener la calma sin armas” en las comunas. Creemos, más bien, que será el Estado el que asumirá las funciones de intermediario e interlocutor para la resolución de los conflictos y el mantenimiento de la seguridad. Como nos han asegurado, esto es mantener una “calma perversa en la ciudad”.

Tanto es así que una mujer de una comuna que nos relataba el desarrollo del proceso nos aseguró: “La desmovilización fue buena, porque ya podemos andar tranquilos [...] pero todavía recurrimos a ellos”. Nos preguntamos: ¿no deberían recurrir al Estado o, mejor aun, a las instituciones?; ¿no sería mejor que no jueguen con la memoria doliente que la comunidad ya quiere superar?

Turbo-Apartado

Cuando hablamos con las víctimas, les decimos: “¿Qué quieren?”. Nos responden: “Vivir tranquilos, trabajar en paz, que no se suceda más”

(Representante de la Iglesia Católica.)

Nuestro último estudio en profundidad es el de Turbo-Apartado. Como se dijo en el grupo focal con las mujeres, aquí la guerra no es un asunto de “los otros”, sino de víctimas, victimarios, beneficiarios de la guerra, que viven todos mezclados en la misma comunidad.

Vale resaltar que cuando nos referimos a los beneficiarios de la guerra no aludimos solo a aquellos que agarraron las armas, sino también a las élites económicas y políticas que auspiciaron esta violencia. Como nos contó un representante de la Iglesia Católica en Apartado: “Las élites regionales —estos ‘lameladrillos’ que siempre rogarán a estos dioses (los paramilitares)— ahora vienen llorando: ‘¿Quién nos va a proteger ahora?!’”. Cuando calculamos quiénes deben financiar este proceso, estas élites tienen una silla reservada en la mesa.

De manera sucinta, mencionamos los proyectos productivos que se están realizando en la zona como un componente del proceso de desmovilización. Estos proyectos podrían servir de modelo a la hora de pensar en programas que busquen no solo la entrega de las armas sino, además, la reconstrucción de la convivencia, que debe incluir los temas de la justicia en sus múltiples sentidos, la reparación simbólica y económica, y la reconciliación.

El programa en Turbo cuenta con un comandante que ha mostrado su compromiso con el proceso y que goza del respeto de estos muchachos. El comandante, quien ofreció disculpas frente a una asamblea pública cuando el proyecto se inició, tiene el respeto de los hombres que servían bajo su mando. Como él mismo nos dijo: “Tienen que ver que vale la pena dejar las armas. Hay que pensar en cómo utilizar la jerarquía hasta que ella se desmonte por completo. Todo tiene su tiempo, y las estrategias que le corresponden”.

El Centro de Referencia y Oportunidades de Turbo coordina varios proyectos productivos, cada uno de los cuales incluye 50 por ciento de desmovilizados, 25 por ciento de desplazados y 25 por ciento de miembros de las comunidades donde se ubican. Intentan proveer un espacio para la socialización y para evitar

que solamente los desmovilizados se beneficien del programa. Uno puede imaginar los rencores y resentimientos que se podrían generar.

De hecho, los propios participantes del proyecto ganadero conversaron sobre estos rencores y cómo manejarlos. Elaboraron sus reglamentos internos, votaron por su junta directiva, y le otorgaron el poder de imponer multa para los insultos (10.000 dólares) y para las peleas. Como nos explicó el vocero: “Esta convivencia es importante. Aunque cuando uno está bebiendo [licor], se recuerdan muchas cosas y ahí pueden venir los problemas. Pero tratamos de buscar más responsabilidad frente a lo que queremos hacer y ser para la sociedad, ya que los seres humanos somos difíciles de manejar”.

Sin duda, nuestra meta no es ‘romantizar’ los proyectos. Pero eso no quiere decir que no reconozcamos la creatividad expresada en las iniciativas que la población puede elaborar. Los procesos nacionales deben nutrirse de tales ejemplos.

Nuevos desafíos hacia la paz: Alcances de la Ley de Justicia y Paz

El marco legal que sostiene el proceso actual con los ex combatientes de las autodefensas que cometieron delitos atroces o de lesa humanidad es la Ley de Justicia y Paz. Ciertos artículos de la ley —por ejemplo, la confesión parcial de la verdad, la reparación a las víctimas con bienes limitados por los victimarios, la extensión de la pena alternativa de cinco a ocho años, el plazo de sesenta días de investigación de las autoridades para los crímenes cometidos, la no participación de las víctimas en el proceso y el reconocimiento de las autodefensas como sediciosos, lo que supone que sus delitos se considerarán políticos— fueron ampliamente debatidos por diversos

Prensa ACPC



Un equipo de psicólogas del Programa de Reincorporación a la Vida Civil dicta charlas psicosociales a los integrantes de las AUC.

sectores sociales con miras al pronunciamiento de exequibilidad que debía hacer la Corte Constitucional. Antes de su pronunciamiento la Corte Constitucional recibió demandas contra los 72 artículos de la ley, que influyeron en los cambios sustanciales reflejados en el fallo de la Corte.

El pasado 18 de mayo la Corte se pronunció por medio de las sentencias 319 y 370 y declaró exequible la ley, pero con cambios que responden a los puntos de mayor tensión reclamados por organizaciones de víctimas y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos. La opinión pública recibió el fallo con beneplácito y quedó la sensación de la aplicación de una ley más equilibrada, que facilitaba el camino hacia la reparación a víctimas y la reconciliación.

Aun así, hay aspectos sensibles que se convierten en nuevo desafíos para el Gobierno y para el proceso, como el carácter de sediciosos, la entrega de bienes legales y el tiempo de libertad en Ralito. Esto se debe a que las reglas del juego cambiaron con el fallo de la Corte y el Gobierno debe buscar salidas políticas a esta nueva encrucijada. Además, hay que reconocer que más que desmontar el fenómeno del paramilitarismo, la ley permite una negociación con ciertos comandantes, y ofrece la posibilidad de que las estructuras de las

autodefensas queden intactas y latentes. Sin abrir otras alternativas sociales y económicas para los ex combatientes, se corre el riesgo de seguir “reciclando” a los desmovilizados en los grupos ilegales y armados.

Conclusiones

Estos muchachos —en la vida—, ¿qué ha hecho el Estado para ellos?

(Representante de la Iglesia Católica de Apartado.)

En esta etapa de nuestra investigación podemos dilucidar varias conclusiones preliminares, con ánimo de seguir profundizando en ellas. La más urgente es que el Estado debe brindar seguridad, llenar el “vacío” y generar alternativas no solo para estos ex combatientes sino también para las comunidades que los reciben. Con esto el proceso cobrará sostenibilidad en el tiempo. No hay que confundir el apoyo a las nociones de justicia que las comunidades crean con quién administra esa justicia. Insistimos: esta es una tarea de las autoridades del Estado.

Creemos que la comunidad internacional puede brindar veeduría y acompañamiento. No obstante, hay que transmitir un mensaje positivo a los aún alzados en armas y a los más distantes del Gobierno (especialmente las FARC), lo que significa apoyar todos los procesos de paz y desmovilización, y no hacer sentir que “se prefiere” a los asesinos de derecha que a los de izquierda.

El discurso de la reconciliación y la reparación no puede ser elaborado solamente por líderes políticos y religiosos, como ocurrió en Sudáfrica cuando intentaba reconstruir el Estado *post-apartheid*. Aquí, la evidencia muestra que el proceso puede resultar tan riesgoso como aquel, dada la incapacidad para traducir el proyecto de la reconciliación nacional en la reconciliación local, resultante de la falta de mecanismos para la solución de conflictos y para negociar el retorno de antiguos “parias” a sus comunidades. Hay que recordar que las grandes visiones requieren mecanismos para su implementación.

Estimamos conveniente concluir con una reflexión sobre el trabajo que hicimos en el Perú con la CVR-Sede Ayacucho (Theidon, Kimberly: *Entre prójimos: El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004). Trabajamos con comunidades que habían tomado varias posiciones durante el conflicto armado interno, algunas a favor de Sendero Luminoso y otras en contra. Nos impactó la creatividad de los campesinos y las campesinas frente a la necesidad de reconstruir sus comunidades y sus relaciones sociales. Nos enseñaron algo que vale la pena repetir acá: si no abrimos un camino para ellos y ellas, que querían dejar la guerra y recuperar su lugar en una comunidad humana, seguirán rondando en la puna o, en el caso colombiano, “volverán al monte”.

